



COMPROMISO POR EL DESARROLLO DE LOS BARRIOS Y CONSTRUIR CIUDAD | 9 de Mayo del 2013

Debemos construir un nuevo tipo de Ciudad, con igualdad e integración social como principios fundamentales, que recupere eficientemente los Barrios construidos y los mejore cualitativamente, buscando garantizar a los ciudadanos una calidad de vida Básica.

Para ello requerimos una política urbana que explicita desarrollar nuestras ciudades **“hacia adentro”**, evitando la expansión segregativa y desigualdad que nos ha caracterizado, producto del mercado y de políticas de vivienda social en los bordes y exteriores de la ciudad. Esta nueva Política Urbana debe estar acorde con los propósitos de superar la Desigualdad como tarea clave definida por la Presidenta Michelle Bachelet. La renovación y reciclaje urbano se hace con las familias y con su protagonismo efectivo.

Para ello, es fundamental un nuevo rol del Municipio, como la entidad que debe animar, organizar y convocar a las organizaciones de las familias y que debe trabajar sistemáticamente con el Ministerio y el Gobierno Regional Metropolitano. Las soluciones urbanas efectivas se deben dar a “nivel local” y serán los municipios los motores del desarrollo urbano futuro en Santiago, junto a las organizaciones vecinales.

Nos comprometemos a unir esfuerzos para:

- 1.- **Crear un Gobierno Metropolitano para la ciudad de Santiago**, elegido democráticamente y con facultades y capacidades para organizar el transporte público, el tránsito y la vialidad, las aguas lluvias, el procesamiento de residuos, la seguridad ciudadana, la educación y salud.
- 2.- **Aumentar fuertemente los recursos municipales** de las comunas con mayores necesidades elevando el aporte fiscal al Fondo común Municipal y con Programas Ministeriales y regionales.
- 3.- **Modificar el Transantiago y el Plan Estratégico del Metro** (Santa Rosa, San Bernardo – Puente Alto, Macul – Avenida La Florida), haciendo del Metro una Empresa Pública responsable.
- 4.- **Cambiar la Política Habitacional fortaleciendo el papel del Estado, desarrollando conjuntos integrados socialmente** (como fueron la Villa Portales, Villa Frei, Remodelación San Borja) junto a iniciativas de densificación.
- 5.- **Programa Público de desarrollo comunitario para niños y jóvenes** en canchas y espacios públicos con monitores deportivos y culturales.
- 6.- **Programa Público de mantención y reparación de los techos y áreas húmedas de los Condominios de Vivienda Social.**